

257022



257022

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España, a favor de la entidad FERMIN RUIZ Y CIA. S.R.C., de nacionalidad jurídica española, residente en Bilbao, Calle Muelle de Marzana, número 1.- - - - -

p o r

" PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE MANGUITOS LUBRICANTES PARA CAJAS DE ENGRASE DE VEHICULOS FERROVIARIOS "

Son conocidos los elementos que se colocan dentro de las cajas de engrase de los ejes de ruedas en los vehículos de ferrocarriles para mantener las manguetas impregnadas de aceite.

5

Dichos elementos, en forma de anillos o medios anillos, que se han venido haciendo con las materias más diversas, daban, en consecuencia, resultados muy variables, por lo cual ha sido preciso estudiar un procedimiento que siendo normalizado, evite las incertidumbres en una función tan importante como es la buena conservación del material móvil en los ferrocarriles.

10

El procedimiento de fabricación que es el objetivo del presente registro de patente de invención, utiliza materiales preparados con cabos de algodón y de la lana, mezclados o con independencia, que se someten previamente a un

15



tratamiento adecuado.

257022

En un dispositivo de tambor giratorio provisto interiormente de garfios, se introduce una masa de cabos, ya sea mezclados de lana y de algodón, o simplemente de una de dichas clases, según la aplicación específica que deba recibir el producto. A dicha masa se le agrega crin animal, y el conjunto se somete en el tambor giratorio a un batido y cardado producido por los citados garfios.

El resultado obtenido, después de retirado del tambor, se lleva a unos moldes que tienen la forma y el tamaño de manguitos o medios manguitos para dejar paso a la mangueta del eje de ruedas a que deba aplicarse el material, y dentro de los moldes, el referido resultado queda sometido a una presión conveniente.

Con posterioridad, cuando la materia conserva ya de modo permanente la forma de torta adquirida, se la somete a un cosido que retiene, tanto en el exterior como en el paso interior, la forma necesaria de un anillo o de un medio anillo de caras aplanadas.

Se termina sometiendo la torta a una impregnación de aceite lubricante.

El procedimiento de fabricación de manguitos lubricantes para cajas de engrase de vehículos ferroviarios de acuerdo con la anterior descripción puede sufrir pequeñas modificaciones, dentro de la esencialidad de las características reivindicadas.

N O T A

EN RESUMEN: La presente patente de invención que, por veinte años se solicita para España, deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:



257022

1^a.-Procedimiento de fabricación de manguitos lubricantes para cajas de engrase de vehículos ferroviarios, caracterizado por el empleo de cabos de lana y de algodón, o indistintamente solo de lana o de algodón, a los que solos o mezclados se añade orin animal, que se introducen en un dispositivo de tambor giratorio provisto en su interior de garfios los cuales realizan la mezcla y un cardado durante un trabajo de rotación del tambor; el producto bien mezclado y peinado se lleva a unos moldes del tamaño y forma adecuados para el paso de la mangueta del eje de ruedas de un vehículo y del interior de la caja correspondiente a que se destine el producto; en dichos moldes el material es prensado hasta que por sí mismo conserva el tamaño y forma deseados; cada anillo o medio anillo saliente es luego cosido en sus superficies interior y exterior, y por último se le impregna de aceite.

2^a.-Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la presente Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España, - - - - -

p o r

" PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE MANGUITOS LUBRICANTES PARA CAJAS DE ENGRASE DE VEHICULOS FERROVIARIOS "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara .

Madrid, 1 de Abril de 1960.-

P. A. .
 PEDRO FELIX MARRA
 S. A.